

(Recibido: 09-09-04 / Aceptado: 01-10-04)

- Gladys Ortiz Henderson
México

Valores políticos en los textos de historia para primaria en México

Political values in History text books for primary school en Mexico

Los libros de texto de historia que se utilizan oficialmente en las escuelas mexicanas han sido y son promotores de valores políticos desde su creación en los años sesenta. Los libros de texto de historia mexicanos de 1960 promovían como valor fundamental el nacionalismo, fruto de la necesidad de unidad nacional en aquellos tiempos post-revolucionarios; los libros de texto de historia de 1972, enseñaban la diversidad y la comunicación como valores primordiales, debido también al contexto político y social en el que se realizaron. ¿Cuáles son los valores dominantes que el gobierno mexicano pretende inculcar a los niños en los actuales libros de texto de historia producto de la llamada «modernización»?

History text books officially used in Mexican schools have been and still are supporters of political values since their creation in the sixties. History text books in 1960 promoted nationalisms as the main value, product of the need of national union of those post-revolutionary times; History text books in 1972 taught diversity and communication as central values, also due to the political and social context. What are the dominant values that the Mexican government tries to teach children in present History text books which have been created in the so-called «modernization»?

DESCRIPTORES/KEY WORDS

Libro de texto, ideología, valores políticos, modernización, análisis de contenido.
Text book, ideology, political values, modernization, content analysis.

❖ Gladys Ortiz Henderson es investigadora de la Cátedra en Comunicaciones Estratégicas y Cibercultura del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Estado de México) y coordinadora del Observatorio de Medios de Comunicación (ogladys@itesm.mx).

En este escrito se pretende dar a conocer los resultados inéditos de una investigación realizada hace cuatro años con los libros de texto de historia de México que se utilizan oficialmente en las escuelas primarias mexicanas con la finalidad de dilucidar los valores políticos que se consideran como programa axiológico principal en la política educativa mexicana actual. En esta investigación se utilizó como herramienta principal el análisis de contenido de los libros de texto de historia de México, una revisión histórica de la evolución que han sufrido éstos desde su

origen en los años sesenta, la definición de valor y valores morales, así como también la clarificación conceptual de cada uno de los valores políticos que conforman el discurso de la modernidad.

La pregunta inicial de la investigación fue elaborada a partir de la relación entre la política general y educativa del gobierno y su influencia en los contenidos de los libros de texto de historia de México, partiendo de la idea de que mediante el análisis de los contenidos era posible inferir los valores políticos que el gobierno pretendía difundir como preferibles y válidos. En este sentido, investigaciones históricas y análisis anteriores, indicaban que los libros de texto han sustentado una serie de valores que han ido cambiando conforme los contenidos han sido modificados debido a transformaciones políticas, sociales y culturales.

Los libros de texto de historia mexicanos de 1960 tenían como valor fundamental el nacionalismo, fruto de la necesidad de unidad en aquellos tiempos post-revolucionarios; los libros de texto de 1972, sustentaban la diversidad y la comunicación como valores primordiales, debido también al contexto político y social en el que se renuevan; sin embargo, en libros de texto elaborados en los años noventa que se utilizan en la actualidad ¿cuáles son los valores dominantes que el gobierno pretende inculcar a los niños?

1. Breve historia de los libros de texto mexicanos

En México se utilizan de manera gratuita y obligatoria en todas las escuelas primarias los libros de texto elaborados por el estado mexicano desde 1960. En México, el libro de texto es considerado como una conquista de los gobiernos post-revolucionarios ya que, desde la época de la Independencia, los gobiernos mexicanos habían pugnado por lograr la unidad ideológica para promover así, la unidad en el territorio nacional. Fue en el periodo de gobierno del general Lázaro Cárdenas, de 1934 a 1940, cuando se realiza un primer esfuerzo sistemático por dotar a las escuelas de libros de texto con la finalidad de dar a los alumnos un instrumento de aprendizaje que les proporcionaría los conocimientos básicos necesarios, instrumento que no siempre podían adquirir. El encargado de este proyecto fue Adolfo López Mateos, quien veinte años después, como presidente de México de 1958 a 1964, llevaría a cabo esta labor a gran escala.

Los años cincuenta en México se caracterizaron por el aumento del índice demográfico, sobre todo en las ciudades, la creciente industrialización, la falta de escuelas en todo el territorio nacional y la mayor dependencia mexicana hacia las grandes potencias, principalmente Estados Unidos. En este contexto, el

entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, elaboró un Plan de Once Años entre cuyos objetivos estaba la creación de los libros de texto basados en los siguientes lineamientos: «1) Borrar las desigualdades totalmente; que en la escuela se hiciera obra de homogeneidad espiritual, de acercamiento, de unificación, ya que el amor, quiérase o no, es el que ha de unir en un solo espíritu a todos los mexicanos para formar lo que anhelamos: una nación fuerte; 2) La nación es así un mínimo espiritual idéntico para todos los hombres que viven en México... Por eso, hemos creído que para integrar una verdadera nacionalidad es indispensable que la educación tome en cuenta, en forma básica, estas tres categorías: el mexicano, la familia mexicana, la nación mexicana...» (Villa, 1988: 62). Sobre estas bases surgen los primeros libros de texto en 1960, libros que promovían el nacionalismo como valor y que fueron utilizados durante más de diez años en México.

Los años sesenta en México se caracterizaron por un crecimiento económico acelerado y sostenido, debido a la estrategia llamada «desarrollo estabilizador». Sin embargo, en esta época se desvanece la estabilidad económica, se produce una creciente inflación, aumenta el desempleo y se devalúa la moneda mexicana. Asimismo en 1968 se lleva a cabo el movimiento estudiantil que desembocó en una masacre que puso en evidencia la violencia de que era capaz el gobierno mexicano. En este contexto, el presidente Luis Echeverría se entrega a la tarea de la reconciliación entre estudiantes e intelectuales disgustados y renueva, por lo tanto, la ideología que se había mantenido hasta entonces. Los libros de texto gratuitos son editados nuevamente en México en 1972 y, reflejando el espíritu de aquel tiempo, dejan de lado el nacionalismo para promover en su lugar la diversidad y la comunicación como ejes fundamentales. Para Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública en aquel sexenio, la historia era fundamental ya que «las nuevas generaciones no pueden ignorar que los países conforman y adquieren identidad a través de profundos movimientos sociales. Es muy importante que los mexicanos adquieran una clara noción de su historia, y también una precisa noción de historia universal...» (Excelsior, 26-01-75; 4, en Villa, 1988: 173).

Los libros que se utilizan actualmente en las escuelas primarias de México desde 1994 fueron producto del periodo sexenal del presidente Carlos Salinas (1988-1994). En este sexenio, los mexicanos se encontraban cansados de las recurrentes crisis económicas derivadas de los años setenta, y la fórmula empleada para recuperar la credibilidad perdida, tanto de la

población como de los inversionistas, fue la «modernización» siguiendo estrictamente los lineamientos impuestos por el Fondo Monetario Internacional. La «modernización» en el ámbito político significó convertir al Estado en Estado «rector» que continuaría con la desincorporación de empresas públicas no estratégicas; en el ámbito económico, la «modernización» se tradujo en la apertura externa, la renegociación de la deuda externa, la intensificación de los ritmos de trabajo y la competencia internacional, siendo una de las medidas económicas de mayor relevancia la firma del tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; en el aspecto agrario, la «modernización» significó arrasar con todo organismo estatal destinado al apoyo del campo (Fritcher, 1997: 102) y, en el ámbito educativo, la «modernización» incluyó la reforma en los planes y programas de estudio, lo que trajo como consecuencia la reforma en los libros de texto.

Aunque en 1989 se realizó una pequeña modificación a los libros de 1972 fue en 1992, declarado «Año para el estudio de la historia de México», cuando aparecen los primeros libros de la «modernización». Estos libros de texto son rechazados por investigadores, maestros y académicos de la educación por no haber sido consultados para su elaboración y por promover en los contenidos de los libros de texto de historia la figura del presidente Carlos Salinas. Debido a la gran presión ejercida por investigadores y maestros, el entonces secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo, invitó a la comunidad académica a un concurso para elaborar otros nuevos libros. Sin embargo, aunque hubo ganadores para cada uno de los libros de texto en las diferentes materias, el gobierno decidió no publicar los libros de texto de historia debido a que contenían errores y omisiones; había por ejemplo «una descripción catastrófica de los saldos de Independencia, que no tuvo ninguna consecuencia positiva», además de que la caricaturización de las grandes figuras históricas era «irreverente y grotesca» (Crónica del gobierno de Salinas de Gortari 1988-1994. Quinto año 1993: 385). Finalmente, los nuevos libros de texto de historia creados directamente por la autoridad educativa salen a la luz en septiembre de 1994 con un contenido en el que se enaltecen nuevos valores, los valores de la «modernización».

2. Valores políticos e ideología

Antes de continuar con los valores políticos que se inculcan a los niños en los actuales libros de texto de historia en México, es importante señalar la diferencia entre valores, valores morales y valores políticos, así como también algunas observaciones sobre la ideología. En primer lugar, el valor se puede definir como «el conjunto de características por las que un objeto o situación es término de una actitud favorable» (Fronzizi, 1995: 18). Los valores se relacionan con las actitudes, ya que éstas son un reflejo de los valores; para Gordon W. Allport «una actitud es un estado mental de preparación, organizado mediante la experiencia, que ofrece un influjo directivo o dinámico sobre las respuestas del individuo a cada uno de los objetos y situaciones con los que se relaciona» (Allport, citado por Pastor, 1986: 40). Cabe señalar que el conocimiento del valor se capta por medio de la experiencia subjetiva y que para su aceptación se requiere de una atención dirigida al valor y una disposición favorable,

El libro de texto puede considerarse como una especie de polímero para medir la evolución del sistema de ideas o creencias que se ensalzan como válidas en cierto periodo de tiempo o momento histórico.

pues como señala Luis Villoro (1997) «para gozar de la paz es preciso primero anhelaarla».

Los valores morales son «principios respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia y los emplean para juzgar lo adecuado de las conductas propias y ajenas» (Resendiz, 1997: 53). Cada cultura y cada periodo histórico ensalza una serie de valores morales que están por encima de otros y que son considerados como los valores últimos y supremos: «la armonía, la justicia, la santidad, la felicidad, la libertad han sido vistos como valores supremos en distintas culturas... corresponden a distintas manifestaciones de un ideal de perfección» (Villoro, 1997: 47). El proceso de socialización a que estamos sometidos desde la infancia en la familia y en la escuela nos hace tomar aquellos valores de la comunidad o grupo social como propios; estas valoraciones sociales o creencias transmitidas por la educación y la cultura son aceptadas e internalizadas por el individuo de manera

inconsciente. Como señaló Alexis de Tocqueville en su momento «no hay sociedad que pueda prosperar sin creencias semejantes... porque sin ideas comunes no hay acción común, y sin acción común existen todavía hombres, pero no un cuerpo social. Para que haya sociedad... se necesita que todos los ánimos se hallen siempre unidos mediante algunas ideas principales...» (Tocqueville, 1971).

Por otro lado, los valores políticos son aquellos valores morales que están en relación con un sistema de poder. Los valores políticos corresponden a la totalidad de la asociación y constituyen la condición del bien de grupos e individuos que la componen en cuanto sujetos políticos. Los valores políticos según Luis Villoro (1997: 71-74), tienen cuatro características:

a) Tienen validez en un ámbito público no privado. Esto significa que mientras los valores personales (individuales) pertenecen al ámbito privado, los valo-

Para que ciertos valores elegidos por determinado gobierno para legitimarse se conviertan en valores comunes de todos los miembros de la sociedad, no sólo se requiere de su naturalización y universalización –mecanismos de la ideología– a través de la escuela o los medios de comunicación, sino que también éstos se deben sustentar en el mundo real.

res colectivos (de carácter social) pertenecen al ámbito público.

b) No son individuales, también son comunes. Los valores políticos corresponden a las relaciones sociales y son compartidos, por lo tanto, por las personas inmersas en esas relaciones.

c) Están en relación con el poder. Los valores exaltados en una sociedad en determinado tiempo, tienen que ver directamente con el sistema de poder o grupo que sustenta el poder.

d) Son realizables. Deben poder cumplirse, por lo que debe existir una relación entre los valores colectivos elegidos y los hechos sociales.

Los valores políticos se relacionan con la ideología, ya que éstos pueden surgir del seno mismo de una ideología o, viceversa, una ideología se puede desarrollar

a partir de ciertos valores. Aunque la palabra ideología ha tenido muchos cambios de significado y definiciones desde su origen a principios del siglo XIX (Eagleton, 1997), pasando por importantes teóricos como Carlos Marx, Emile Durkheim y Max Weber, una de las definiciones aceptadas actualmente de ideología señala que es «el conjunto de ideas que permiten legitimar un poder político dominante» (Eagleton, 1997: 19). En este sentido, el proceso de legitimación implicaría la promoción creencias y valores afines a un grupo en el poder mediante la naturalización y universalización de tales creencias para hacerlas evidentes y aparentemente inevitables.

3. Notas sobre la metodología: análisis de contenido

El análisis de contenido, que ha sido puesto en práctica por comunicólogos y estudiosos de la educación desde la Segunda Guerra Mundial, fue la herramienta básica que se utilizó en este estudio, comprobándose que el análisis de contenido resulta ser todavía muy útil para realizar inferencias a partir de ciertos datos o unidades de información registradas. La pregunta inicial de la investigación consistió en encontrar los valores políticos de los actuales libros de texto de historia, y para este propósito se dividió el contenido de los libros en dos, en el texto y la imagen.

El texto, la palabra escrita es generalmente la parte fundamental de un libro pues como señala Roland Barthes (1980: 35), aunque se hable actualmente de una civilización de la imagen seguimos dependiendo en gran medida de la escritura. La palabra y la escritura siguen siendo elementos consistencia en la estructura de la información, por ello, y sin menospreciar la importancia de la imagen, se describirá a continuación solamente la parte del análisis del contenido textual.

El análisis de contenido en un texto tiene cuatro componentes principales: la selección de la muestra, la codificación –que comprende la unidad de registro y las reglas de enumeración–, la categorización y los resultados finales o conclusiones. En primer lugar, la muestra se determinó tomando en cuenta que, como se observó en la primera parte de este escrito, los libros de historia son los únicos elaborados directamen-

te por la autoridad educativa. Mientras los demás libros de texto para primaria fueron sometidos a concurso, los libros de texto de historia fueron producto directo del gobierno mexicano. Además, se utilizaron en el análisis solamente los libros de texto de historia de México debido a la importancia que se dio a esta materia en 1992, considerado «el año del estudio de la historia de México». Esta reducción de la muestra tuvo la finalidad de obtener un mejor manejo de la misma, además de cumplir con los objetivos específicos de la pregunta inicial de investigación.

En segundo lugar, la unidad de registro en la etapa de la codificación fue la unidad semántica, es decir, el tema. La unidad semántica debía versar sobre la selección de una serie de valores políticos que aparecían con mayor frecuencia en los discursos de la modernidad, éstos eran: la libertad o autonomía, la ley, la igualdad o justicia, la soberanía, la participación, la tolerancia, la paz y la individualidad o individualismo, cada uno de los cuales fueron definidos de manera precisa para su posterior clasificación en categorías. El tema, a su vez, se distinguió de dos formas: de manera explícita y de manera referencial. Cuando el fragmento de información contenía un tema de manera evidente, como cuando aparecía la palabra «libertad», se consideraba el tema de forma explícita; cuando se agrupaban fragmentos de información que giraban alrededor de un tema aunque no contuviera su expresión, se consideraba el tema de manera referencial. Las reglas de enumeración tomaron en cuenta la aproximación cuantitativa, aproximación que postula que la importancia de la unidad de registro crece con su frecuencia de aparición.

Finalmente, la categorización supone la descomposición-reconstrucción del material para hallar índices no perceptibles en los datos brutos. Debido a que en algunas unidades de registro se presentaban varios temas y un tema podía remitir a dos o más significados, la categorización inicial que abarcaba cada uno de los valores políticos anteriormente mencionados se transformó en una categorización más completa —que abarcaba dos o más temas— clarificación que permitió cumplir con el requisito de la exclusión mutua, de esta manera una unidad de registro podía quedar encasillada en una y solo una categoría, sin ambigüedad (Ortiz, 2000).

4. Conclusiones: ¿Cuáles son los valores políticos en los actuales libros de texto de historia?

El análisis de contenido dio como resultado que los valores políticos que se tratan de promover en los actuales libros de texto de historia de México para pri-

maria son el apego a la ley, la soberanía y el individuo. La mayor incidencia se obtuvo en la categoría relativa al «sujeto que representa, promulga, desea, respeta la ley o que actúa con respecto a la ley», un ejemplo de lo anterior es el siguiente fragmento: «Con el triunfo de Juárez y gracias al respeto que su gobierno tuvo por la constitución y por las leyes de reforma, se consolidó el estado mexicano, disminuyó el desorden político y México comenzó a ser una república vigilante de sus leyes» (Libro de texto de Historia de México de 6° año).

En segundo lugar de incidencia, se encontró el tema del «sujeto que representa, promulga, lleva a cabo, celebra o sostiene la soberanía o independencia como una forma de autogobierno, de gobierno propio o de gobernar la propia tierra», por ejemplo: «La mayoría de los mexicanos defendieron la soberanía de su país y respaldaron a Juárez, que representaba el gobierno nacional» (Libro de texto de Historia de México de 6° año).

En tercer lugar, se encontró la categoría que contenía el tema del respeto a la ley, la cual incluía «la redacción de una ley o constitución, la obediencia o respeto a la ley, el triunfo de la ley o la ley como elemento fundamental», como ejemplo está el fragmento: «En una república los ciudadanos eligen representantes, para que ellos tomen las decisiones del gobierno y establezcan leyes que todos deben obedecer, aún los gobernantes» (Libro de texto de Historia de México de 6° año).

Los valores políticos que ocupan la cúspide en la tabla jerárquica de los valores son la ley y la soberanía en relación con el individuo o sujeto que las ejerce o las lleva a cabo. ¿Qué significado tienen cada uno de estos valores en los discursos de la modernidad? La ley o «libertad negativa», como también se le conoce, significa que el estado de derecho somete al productor de las leyes a las leyes que él mismo hace, ya que la libertad de cada persona debe tener su límite en el respeto a la libertad de los otros (Sartori, 1997: 173). Por otro lado, la soberanía es un concepto que se relaciona con la legitimación y la unidad: «la verdadera esencia del gobierno democrático consiste en la soberanía absoluta de las mayorías» (Tocqueville, 1971: 117); en otras palabras, un estado está constituido por una unidad de voluntad, de decisión y de acción a través del cual se manifiesta el querer de la colectividad. Finalmente, el individuo es el valor central de la ética neoliberal; aunque históricamente la idea del valor supremo del individuo se desarrolla con el Renacimiento en oposición a las ideas imperantes en la Edad Media, el individuo en la teoría económica es el que

busca su propio interés en un sistema económico basado en la propiedad privada, en este sentido, la exaltación del individuo puede remitir, no a la individualidad o a la idea del valor supremo del individuo producto del Renacimiento, sino al individualismo.

La supremacía de la ley, la soberanía y el individuo como valores supremos en el contenido de los libros de texto coincide con la política general seguida por el gobierno mexicano a principio de los noventa, cuando surgen los libros de texto de la llamada «modernización». El estricto apego a la ley se erigió como estandarte perfecto de legitimación de la política del presidente Carlos Salinas (1988-1994) en un contexto en el que la credibilidad de la población con respecto al sistema político se tambaleaba y una severa crisis económica ensombrecía el panorama político y social. Se requerían entonces importantes cambios en materia política, social y económica que dieran respuesta a este nuevo contexto y uno de estos cambios de la «modernización» fueron las reformas a los artículos 3, 27 y 123 de la Constitución Mexicana. De esta forma, mientras se sustentaba la supremacía de la ley, se procedía a la modificación de las mismas.

La exaltación de la soberanía como otro de los valores fundamentales tiene también relación con el contexto en el que se crearon los libros de texto de historia. La firma del Tratado de Libre Comercio en diciembre de 1992 con Estados Unidos y Canadá, la intervención de cada vez mayores capitales extranjeros en la economía nacional y la disolución de frontera artificiales por causa de la globalización, generan que conceptos como la soberanía –también llamada independencia– pierdan fuerza. El debilitamiento y casi desaparición del valor político de la soberanía en la realidad, dio lugar a que se convirtiera, junto con la ley, en valor central mediante el cual se legitimaría todo tipo de modificaciones necesarias a la nueva corriente modernizadora, como la reducción o venta de empresas no estratégicas y la reducción del estado a un estado «rector».

El individuo o sujeto que lleva a cabo la ley y la soberanía, como eje vector en el discurso de los libros analizados, es también reflejo de la política general del sexenio en cuestión. El presidente de México fue autor personal de una rápida recuperación económica y, en menos de dos años, logró que la inflación se redujera en forma apreciable. Su figura modernizadora llegó a ser nacional e internacionalmente reconocida, y su protagonismo abarcó cada uno de los cambios en materia política, social y económica ocurridos en aquel tiempo. El presidente de México era, finalmente, el individuo en quien recaía la ley y la soberanía del país.

El libro de texto puede considerarse como una especie de politómetro para medir la evolución del sistema de ideas o creencias que se ensalzan como válidas en cierto periodo de tiempo o momento histórico. Sin embargo, es importante señalar que éste no representa un medio certero para la medición de la conducta o actitudes finales que el pueblo entero adoptará de forma individual. Además de los libros de texto, los estudiantes reciben la influencia de los medios masivos de comunicación, la familia y de su propia experiencia y hay que recordar que los valores que se reflejan en actitudes y creencias se captan principalmente a través de la experiencia.

Para que ciertos valores elegidos por determinado gobierno para legitimarse se conviertan en valores comunes de todos los miembros de la sociedad, no sólo se requiere de su naturalización y universalización –mecanismos de la ideología–, a través de la escuela o los medios de comunicación, sino que también éstos se deben sustentar en el mundo real. La ley, la soberanía y el individuo son los valores que aparecen con mayor frecuencia en el contenido de los libros de texto, sin embargo, no por ello forman parte de la actividad práctica de la gente.

Se podría incluso afirmar que aquellos valores que ocupan la cúspide de la tabla jerárquica de valores sustentada por el círculo del poder, son aquellos que cuentan con menor credibilidad social, pues como señaló Ithiel de Sola Pool en un famoso estudio realizado en 1951 sobre los símbolos de la democracia, éstos aparecían con menor frecuencia allí en donde se aceptaban los procedimientos democráticos que en donde eran objeto de discusión.

Es importante también apuntar que el valor político de la libertad, valor que ha ocupado gran parte de la reflexión teórica de la modernidad ha sido casi olvidada en los libros de texto de historia de México, ya que junto con la igualdad y la tolerancia ocupa el último lugar de incidencia. Habría que recordar las palabras de Norberto Bobbio (1993: 50) cuando dice que «esta palabra (la libertad) en un mundo donde el lugar de la inteligencia lo ocupa la repetición, la imitación, la aceptación incondicional de la lógica del dominio, parece una blasfemia, mencionar el nombre de Dios en vano».

Referencias

- BARDIN, L. (1986): *El análisis de contenido*. Madrid, Akal.
 BARTHES, R. (1980): *S/Z*. México, Siglo XXI.
 BOBBIO, N. (1993): *Igualdad y libertad*. Barcelona, Paidós.
 CASAS, R.; CASTILLO, H. y OTROS (1995): *Las políticas sociales en México en los años noventa*. México, UNAM, FLACSO, Instituto Mora, Plaza y Valdés.

S/A (1994): *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial*. México, FCE.

EAGLETON, T. (1997): *Ideología*. Barcelona, Paidós.

EMMERICH, E.; ALIZAL, L. y OTROS (1993): *Las políticas salinistas. Balance a mitad del sexenio (1988-1991)*. México, UAM.

FRITCHER (1997): «La reforma agrícola del salinismo», en VARIOS: *Las políticas salinistas. Balance a mitad del sexenio (1988-1991)*; 102.

FRONDIZI, R. (1995): *¿Qué son los valores?* México, FCE.

KRIPPENDORFF, K. (1990): *Metodología del análisis de contenido*. Barcelona, Paidós.

ORTIZ, G. (2000): *Los valores políticos en los actuales libros de texto gratuitos de historia de México. Análisis de contenido*. Mé-

xico (inédito).

PASTOR, G. (1986): *Ideologías*. Barcelona, Herder.

RESÉNDIZ, M. (1997): *Desarrollo humano y calidad*. México, Limusa.

SARTORI, G. (1997): *¿Qué es la democracia?* México, Nueva Imagen.

SOLANA, F.; CARDIEL, R. y OTROS (1981): *Historia de la educación pública en México*. México, SEP, FCE.

TOCQUEVILLE, A. (1971): *La democracia en América*. Madrid, Aguilar.

VILLA, L. (1988): *Los libros de texto gratuitos*. México, Universidad de Guadalajara.

VILLORO, L. (1997): *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México, FCE.

